

91675

91675



- 2 -

10 aunque la caja respondía perfectamente a los fines y fun-
ciones para los que fue ideada, como son el facilitar el
transporte de confecciones, tal como trajes y vestidos
planchados y sin arrugarse, o sea en perfectas condicio-
nes desde la fábrica a la tienda de venta al detall, ha-
15 bía ciertas partes de la caja susceptibles de mejorar,
especialmente por lo que respecta a la sujeción de la ta-
pa. Y de ésto es de lo que trata la presente invención,
de perfeccionar el dispositivo de sujeción de la tapa al
cuerpo del armario, para evitar posibles fraudes, así
20 como para hacer innecesarias ataduras, flejes u otros me-
dios de cierre.

Los perfeccionamientos a que nos venimos refi-
riendo consisten en esencia en que en el borde reforzado
de la boca superior de la caja-armario, que sirve de so-
25 porte a las dos piezas en U que soportan la barra para
colgar las perchas, las pestañas que constituyen dicho
refuerzo, se abaten hacia afuera, dándoles una anchura
igual o parecida a la de los laterales de la tapa, de
tal modo que al ajustar la tapa a la boca de la caja,
30 dichas pestañas puedan servir de elementos para engrapar
a ellas los lados de la tapa y sujetarla a la caja, de
manera que no pueda separarse como no sea violentando di-
chas grapas que actuarán a modo de precinto y que, ade-
más, contribuirán a que la tapa haga constante presión
35 sobre las piezas que soportan la barra, manteniéndolas
fijas. Tambien influye esta nueva disposición, en que la
plancha abatible, que constituye lo que pudieramos lla-
mar puerta lateral de la caja armario, quede fuertemente
unida a la tapa sin posibilidad de abrirla como no se



40 fuerze o rompan las grapas, cosa que se notaría al estro-
pear el envase de cartón, ya que dicha plancha tiene igual
mente una pestaña abatida hacia afuera.

45 Para una mejor comprensión de las caracterís-
ticas generales en que se basan los perfeccionamientos,
según se ha explicado en los precedentes párrafos, se
acompaña una lámina de dibujos en la que se muestra un
ejemplo de realización de una caja-armario plegable, la
cual debe considerarse en su mas amplia acepción y sin
ningún carácter restrictivo.

50 Los referidos dibujos nos muestran en sus fi-
guras como sigue:

Fig. 1.- Perspectiva de la caja-armario cerrada y
plegada.

Fig. 2.- Perspectiva de la caja-armario medio desple-
55 gada y con algunas de sus partes separadas.

Fig. 3.- Sección vertical de un lado y tapa para de-
terminar la forma en que ésta va unida al
cuerpo de la caja.

Fig. 4.- Detalle de uno de los soportes de la barra.

60 De acuerdo con los mencionados dibujos, vemos
que la caja-armario afectada por estos perfeccionamien-
tos, se compone de una plancha de cartón -1- preferente-
mente de cartón ondulado, que se corta practicando en uno
de sus lados unas pestañas -2-, con los correspondientes
65 hendidos que permitan doblarlas hacia el interior y for-
mar el fondo de la caja que cerrará una de las bocas,
uniendolas con los apropiados medios.

En dos de los lados verticales de la citada
plancha -1-, se formarán dos estrechas pestañas -3-, que



70 sirven de base de unión de una plancha -4- preferentemen-
te de cartón ondulado, que se une con grapas u otro medio
a dichas pestañas -3- constituyendo el cuarto lado mayor
de la caja. En esta plancha -4- se le forma también una
75 pestaña -2'-, para contribuir a formar el fondo y un hen-
dido -5- para que su parte superior -4'- pueda abatirse
hacia afuera a modo de puerta, en la fase de colocación
en su interior de las prendas de vestir. Para ésto, la
caja se fabricará con dicha parte superior -4'-, sin unir
80 a la parte correspondiente de pestañas -3-, luego que
la caja haya sido llenada con las prendas de vestir, pue-
de engraparse también esta parte superior a las pestañas,
o unirse a ellas con cualquier medio, incluso solo con
uno o varios precintos.

Tanto la plancha de cartón -1- como la -4-,
85 tendrán en su borde superior unas pestañas -6- y -7-, que,
por medio de los correspondientes hendidos, se doblarán
hacia afuera y se abatirán verticalmente constituyendo
un refuerzo doble de la boca superior de la caja. Este
refuerzo tiene una doble misión: en primer lugar la de
90 servir de borde de montaje y apoyo a dos piezas -8- con
perfil en U, preferentemente metálicas, (figura 4), que
se disponen a caballo en el citado borde o refuerzo do-
ble de la boca. Estas piezas tienen unos apéndices tubu-
lares -9- de modo que, colocándolas en los bordes de la
95 caja en puntos diametralmente opuestos, servirán de so-
porte a la barra -11-, la cual sirve a su vez para colgar
de ella diversas perchas o palomillas, para sostener ves-
tidos o trajes dentro de la caja armario, en óptimas con-
diciones de transporte y sin arrugarse.



100 Finalmente, con -14- se señala la tapa, también de cartón que cubrirá la abertura o boca superior.

En la caja descrita y representada, los perfeccionamientos consisten, según ya se dijo, en que las pestañas -7- y -6- se abaten hacia afuera para servir de
105 medios de sujeción en ellas de los lados -13- de la tapa -14-, engrapando dichos lados con las grapas -10- de tal modo que la tapa quede fuertemente sujeta sin posibilidad de desprenderse por si misma (véase figura 3). En esta figura la grapa-10- se ha representado en posición
110 vertical, mas bien para facilitar la comprensión del modo en que se unen las pestañas -7- y -6-, a los lados -13- de la caja, pero en la práctica se considera mas conveniente colocar dichas grapas horizontales según se ve en la figura 1, e incluso sustituirlas por precintos, corchetes o cualesquiera otros medios de unión.
115

Como puede deducirse, la caja descrita y representada podrá fabricarse en variedad de tamaños y formas, según la clase y cantidad de trajes o vestidos que se desee envasar en ellos, que pueden ser tambien cualesquiera
120 otra clase de prendas, tal como americanas solas, abrigos, gabardinas u otras prendas de vestir. Asimismo podrán variar los materiales, la cantidad, clase y posición de las grapas, precintos u otros medios de unión, y los detalles secundarios de realización, siempre que
125 se mantenga lo esencial que se expresa en la siguiente

N O T A
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:



130

1ª.- Caja-armario plegable, perfeccionada, caracterizada porque en el borde reforzado de la boca superior que sirve de apoyo a las piezas en U que soportan la barra para colgar las perchas, las pestañas que constituyen el refuerzo, se disponen abatidas hacia afuera, formando cuatro faldones externos que permiten unir a ellos los cuatro lados de la tapa mediante grapas de sujeción que aseguran el cierre, contribuyendo además a sujetar el lado abatible que actúa de puerta lateral de la caja-armario, para lo cual dicho lado se une o no en su totalidad al cuerpo de la caja después de llenar ésta, poseerá también una pestaña superior abatida hacia afuera, a la cual se engrapa el lado correspondiente de la tapa. Y

135

140

145

2ª.- "CAJA-ARMARIO PLEGABLE, PERFECCIONADA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 148 líneas.

Valencia, 17 de Febrero de 1962

Por autorización del interesado.-

D. HIPOLITO PEREA

91675

MODELO DE UTILIDAD

11675 HOJA UNICA

91675



20

Fig. 1

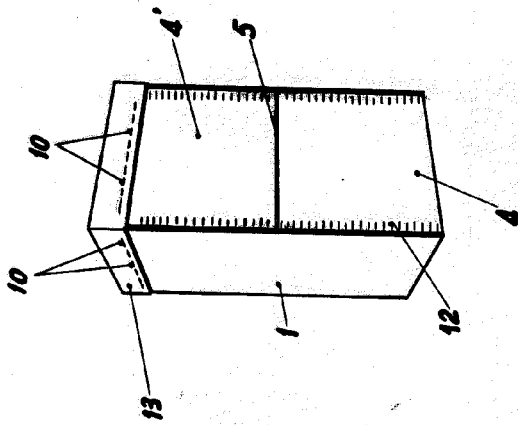


Fig. 4

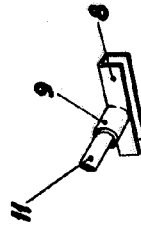


Fig. 2

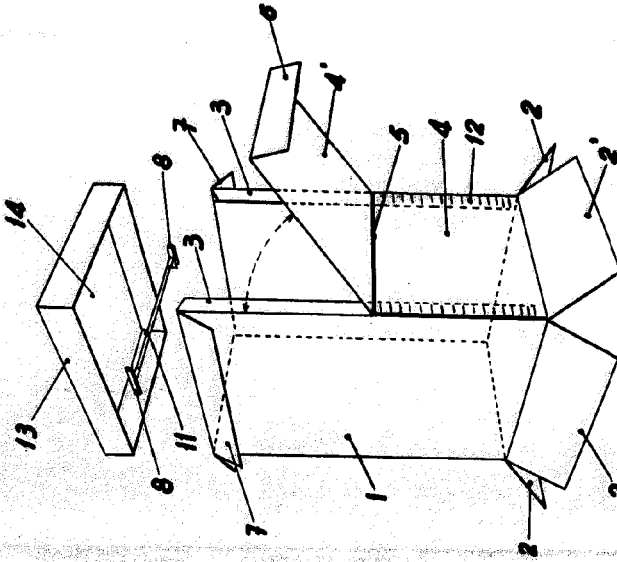
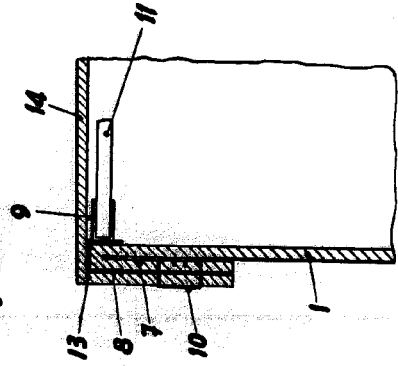


Fig. 3



ESCALA VARIABLE

VALENCIA FEBRERO 1980
P.A.